

Valencia, un mes.	1 50 Ptas
Prov. valencianas, 3 meses.	4 50 »
Península id.	5 50 »
Extranjero id.	10 50 »

Asuntos del día

Crea D. Quijote que la sin par hermosura de Dulcinea debía imponerse como artículo de fé, y no hacia caso de las instancias de Sancho cuando le rogaba que le diese á conocer un retrato de aquella beldad, aunque fuese del tamaño de una lenteja.

Igual idea debe tener de su personalidad el general Weyler, puesto que para que nos convenzamos de que es el salvador de España, no levanta ni la punta del velo que encubre su pensamiento político, si es que tiene pensamiento político el general fracasado en Cuba.

Ahora, al marchar de Madrid para Barcelona, ha ratificado el general Weyler sus amenazas del Senado; pero envueltas en tales vaguedades, que de ellas solo se saca en limpio la presunción de un caudillo militar, dispuesto á aprovechar las circunstancias para imponerse, sin que esta imposición suponga un plan político concebido de antemano.

Grandes desgracias ha sufrido España; pero no ha caído tan bajo que pueda aspirar á dominarla un hombre que no representa una idea.

Al fin se hace justicia á los propósitos del Gobierno y resultados que obtiene. He aquí lo que escribe *El Imparcial* acerca del convenio hecho con el Banco de España:

«Seguramente desde hace muchos años, quizás desde los principios de la restauración, no se ha tomado una medida económica, cual ese convenio, que favorezca tanto el interés general y contenga en justo límite las conveniencias de nuestro primer establecimiento de crédito.

No hacemos la crítica negativa por sistema, ni ejercemos la censura por industria; antes bien, deseamos que se nos ofrezcan ocasiones de afirmar y de aplaudir. Desgraciadamente esas ocasiones suelen ser muy raras en nuestro país. De ahí lo frecuente de nuestras censuras acerbas.

Las hemos dirigido al Sr. Villaverde con motivo de sus presupuestos. Por lo mismo nos encontramos hoy más autorizados para celebrar el resultado de su gestión en las relaciones del Banco y el Estado.

La necesidad y el patriotismo hablaron, sin duda, al corazón de los consejeros del Banco, puesto que, lejos de intentar, como en un principio se dijo, la lucha con el ministro de Hacienda hasta arrollarlo ó quebrantar su voluntad, se vino á términos de concordia en la modificación del artículo 7.º

El Sr. Villaverde, por la firme voluntad que desde un principio puso en hacer más equitativas las relaciones entre el Estado y el Banco; resistiendo todo género de presiones y de influencias, y por la habilidad desplegada en las negociaciones, y el Consejo del Banco de España, por haberse inspirado, al fin, en elevados motivos de patriotismo y de prudencia, y haber subordinado á ellos las conveniencias exclusivas, merecen bien de la patria.

Así es, en efecto, ese convenio es de alta conveniencia, y por él se han hecho acredores al aplauso del país el ministro de Hacienda y el Consejo del Banco de España.

Vuelve á fijarse la atención en Barcelona, donde es esperado el ministro catalán Sr. Durán y Bas, y también el general Weyler. Las manifestaciones que ha hecho el nuevo gobernador en su visita al Ayuntamiento, reconociendo la legitimidad del espíritu regional y ofreciendo en nombre del gobierno leyes ampliamente descentralizadoras, llamarán mucho la atención y sublevarán sin duda á los políticos de Madrid que están haciendo tan viva como imprudente oposición al regionalismo.

Empleados, sueldos y pensiones

Cuando tanto se habla de la empleomanía en España, y de las pensiones, aun cuando creemos que deben disminuirse éstas y amortizarse ése, no está de más dar á conocer lo que ocurre en los demás países, y demostrar lo que se exagera en el nuestro al tratar esos asuntos.

Según una estadística publicada, he aquí el número de empleados que existen en diversos países:

	Número de empleados	Población en millones	Proporción por 1.000 habitantes
Francia...	416,000	35,5	11
Italia...	90,618	31	3
Austria-Hungría...	63,535	41,3	1,6
España...	54,368	47,5	1,1
Belgica...	47,800	6	8
Rumania...	20,000	6	3,3

Faltan los datos de Inglaterra y Alemania, que completarian el cuadro; y es de advertir que en Francia se comprende á los obreros de carácter permanente, como los 20,000 de las fábricas de tabaco, que no figuran en las demás estadísticas.

El importe de los sueldos que se pagan ascende á las cantidades siguientes:

Francia...	627,000,000 francos.
Italia...	161,000,000 »
España...	112,000,000 »
Belgica...	82,500,000 »
Rumania...	72,000,000 »
Austria-Hungría...	60,300,000 »

El importe de las pensiones que por todos conceptos pagan diversos Estados, arrojan el resultado que sigue:

Estados Unidos...	740 millones.
Francia...	238 »
Inglaterra...	162 »
Alemania...	125 »
Rusia...	116 »
Austria-Hungría...	87 »
España...	78 »
Belgica...	62 »
Italia...	43 »

El aumento de las pensiones vitales que es exclusivo de España, ocurre lo propio en los demás países según esta comparación:

Importe de las pensiones.	En 1886-87	En 1887-98
Estados Unidos...	375	740
Francia...	192	238
Italia...	64	78
España...	49	62
Belgica...	12	43

En donde ha empezado á llevarse á la práctica una política de economías, ha sido en Italia; pero en cambio los gastos de guerra han desequilibrado la Hacienda.

Regeneración y defraudación

Indudablemente tienen gran oportunidad estas observaciones de La Epoca:

«Merece conocerse el hecho de que ha sido necesario crear una Junta especial extraordinaria en Madrid, Barcelona y Valencia, para poder despachar los expedientes de defraudación instruidos desde hace años á los industriales no matriculados ó mal clasificados, porque el personal ordinario de las Delegaciones no bastaba para despachar tanto expediente.

Ahí se les ofrece una tarea honrosa y patriótica de las Cámaras, Asociaciones y gremios, no admitir á quien no esté bien matriculado ó abuse en cualquier concepto del público.

Para reducir el personal de las oficinas públicas se necesita, en efecto, que los particulares no se enorgullecen de darles trabajo extraordinario, defraudando á la Hacienda ó cometiendo otras infracciones.

Los industriales que piden regeneración, economías y moralidad, deben empezar por contribuir á estos fines, haciendo la guerra al fraude.

INTERMEZZO

Lucha de fieras

La apuesta hecha por el matador de toros Luis Mazzantini al domador de fieras Bidel, al verificarse en la plaza de Rubaix la lucha entre un toro y un león, en la cual quedó victorioso el primero, va á ser llevada á la práctica.

Según comunican los periódicos de París, el día 3 de setiembre se verificará en la misma plaza de Rubaix, otra lucha de un toro contra un león, un tigre ó un oso, á escoger. Con tal motivo, los individuos de la Sociedad protectora de animales, han puesto el grito en el cielo, y tratan de impedir, por todos los medios, que la lucha se verifique. A este fin, practican diversas gestiones cerca del gobierno francés, en solicitud de que se prohíba el bárbaro espectáculo.

Pero las gestiones no producirán resultado. Los habitantes del Midi le han tomado el gusto á estas luchas, y el gobierno francés valdrá mucho antes de dar lugar á uno de los motivos que los toros han producido en la República vecina.

ADELANTOS CIENTÍFICOS

La curación de la tisis

Los sabios de todos los países siguen empeñados en encontrar remedios eficaces para la curación de la tuberculosis, azote de la humanidad. Las revistas profesionales dan cuenta todos los días de los trabajos más ó menos afortunados que realizan los médicos más eminentes de Europa.

El descubrimiento del bacillus de la tuberculosis por el Dr. Koch ha sido un gran paso de avance en la resolución de este capital problema, porque ha dejado bien preparado y preparado el camino á todas las investigaciones. Descubierta el microbio, todos los esfuerzos tienden á encontrar un agente antiséptico que pueda destruirlo.

El último descubrimiento realizado, de gran importancia, á juleto de las autoridades científicas, es el del profesor Vincent Carvallo, de la Universidad de Palermo. De él se habla mucho en estos días en la prensa científica y en la profana.

El Dr. Carvallo cree haber encontrado el agente antiséptico destructor del bacillus de la tuberculosis en el aldedo formal. Toda la base de su procedimiento curativo consiste en hacer respirar al enfermo constantemente una atmósfera cargada de aldedo formal.

En las primeras experiencias se encontró una grave dificultad: la de que el aldedo formal no era asimilable. Pero el Dr. Carvallo venció el inconveniente con un compuesto de aquel agente medicamentoso: el formalaldeido.

El enfermo ha de estar durante un tiempo determinado encerrado en una habitación, lejos de la acción de los agentes exteriores, para que sólo pueda respirar la atmósfera artificial del formalaldeido. Surgió aquí un nuevo problema: el de la renovación de la atmósfera en la pieza ocupada por el enfermo, y el Dr. Carvallo lo ha resuelto inventando un aparato especial, por medio del cual se renueva la atmósfera desde el exterior.

Con notable éxito, según cuentan, ha practicado el médico italiano numerosas experiencias. También la han practicado en sus enfermos el Dr. Dominici Avello y los internos del Hospital de Guadagná, MM. Pitini y Sorge, y aseguran que con excelente resultado.

De nueve mujeres y diez y ocho hombres sometidos por el Dr. Carvallo á la experiencia,

han sido curados completamente cuatro y siete están en vías de curación.

Entusiasmado con el descubrimiento del profesor de Palermo el banquero de Milán, Sr. Florio, ha decidido construir por su cuenta un Sanatorio para tuberculosos, que será dirigido por el Dr. Carvallo.

No dudamos de la verdad de las experiencias del Dr. Carvallo; pero la tibia con que ha sido acogido su descubrimiento no es para inspirar gran confianza. La gente está ya desengañada de tuberculosos y piensa que todos estos trabajos para la curación de la tisis distan bastante de haber resuelto el problema.

EL SEXTO SENTIDO

(Cuento)

Algunos han dicho que el sentido común es el menos común de los sentidos, verdad inconcusa, que debía ser motivo de preocupación constante entre los mortales, si tiempo de preocuparse quedara á los felices habitantes de este planeta.

Pero, como la caprichosa casualidad suele sorprendernos exteriorizando los misteriosos eslabones que unen el efecto á la causa, se dá muchas veces el caso de que un monumento ó una piedra, encontrados en el último rincón del mundo, nos den la clave de los misteriosos arcanos del pasado.

Esto precisamente sucedió há poco á un infatigable y sabio explorador, que en su posterior viaje por las Indias Orientales topó casualmente con esta tradición sanskrita, esculpida en el hipogeo del dios Ganesh bajo la roca de Maballipón.

Después de haber creado al mundo, no quedó Brahma bastante satisfecho de su obra. Terminados los trabajos cósmicos, y puestos en acción los setecientos cuarenta millones de gómenes, que dan vida, luz, movimiento y armonía á la tierra y á los espelos, encontró un vacío que no lograban llenar Yama, Mahadeva, Krista, Indra y demás manifestaciones de su ser.

El mundo entero estaba saturado de su divinidad; pero le resultaba monótono, y quiso reproducirse en unos seres que fueron los primeros peñidos de la gerarquía celestial, los eslabones de la cadena que une la tierra con el cielo, los intermediarios, en fin, de que pudiera valerse el Hacedor para distribuir sus gracias entre la humanidad.

Suspiró, y de su boca surgieron los brahmines, únicos seres dignos de respirar el aliento de Dios, como formados por los átomos de la Inmortalidad.

Siendo el pensamiento de Brahma tan puro, la forma de la eterna idea no podía menos de resultar la perfección sublimada, y así fué.

Aquellos hombres superiores se consagraron sólo al estudio de los Vedas y á la contemplación en toda su plenitud del Sér de quien procedían, y al que habían de tornar cuando el Universo hubiera recorrido todas las etapas de su existencia, y cesara de existir, para confundirse de nuevo con la substancia divina, de donde emanan todas las cosas. Resultó perfecta esta obra pareta, no así la restante humanidad, porque, si bien los hombres eran robustos, sanos y hermosos, carecían por completo de sentido común, lo que se dió en demérito de la sublime obra de Brahma.

Sendas laceraciones costó al Hacedor el remediar defecto tan capital en sus criaturas, pero á la postre dispuso se reuniesen todos los brahmines en el monte Meru, centro de la tierra, y después de las agradas danzas en torno del huevo primitivo, precedido del rayo, y seguido del trueno, apareció por los aires, en su carro de concha de tortuga, tirado por elefantes blancos, el Gran Sér, engalanado con una desposada, tintos sus ojos con talaka, ceñidas sus cuatro frentes con campanillas de los bienaventurados bosques, y cubierto su cuerpo con la piel de gacela negra...

Anodados los brahmines ante tamaña grandeza, escucharon la divina palabra, que disponia hieieran una hermosa pira con ramas de kurusta, troncos de pliyaka y rátes del sándalo del Ganges.

Un astro partido en dos por Indra, dios del firmamento, ordenó silviera de marmita, y allí preparó con diversas sustancias una mezcla desconocida para los no iniciados en la divina farmacoepa. Siwa y Vibhnon, genios del mal y del bien, soplaron y alzaron la hoguera durante setenta días, que los brahmines pasaron en sublime éxtasis, aspirando por todo alimento las brisas del Naulana.

Terminada la quinta operación, encomendó el Hacedor á sus hijos predilectos la trascendental misión de repartir aquella sustancia, que dijo llamarse sentido común, entre los mortales, y desapareció entre las nubes, arrullado por los hurras más entusiasmadas de su pueblo escogido.

Posesidos del divino papel que iban á representar, dieron principio los brahmines á su cometido, citando á son de trompetas á la humanidad, que se preeligió por acudir al llamamiento, ansiosa de adquirir con aquel supremo don la tranquilidad futura, la discreción y el buen criterio.

Desde los más remotos tiempos, siempre las multitudes se han dejado llevar de su instinto, que no siempre es el más adecuado á las circunstancias. A esto, sin duda, se debió, el que, á despecho de la autoridad brahmínica se tomara por asalto el angusto laboratorio, sin dar tregua al equitativo reparto que se tenía dispuesto.

Unos atolondrados ó impacientes se avanzaron hácia la astronómica marmita, á pesar de la densa humareda que la envolvía; otros entusiasmados tomaron su parte cuando la sustancia estaba en el máximo de ebullición; no faltaron entos que esperaron el enfriamiento de la mezcla para llevarse su dosis; algunos solicitaron respetuosamente de los brahmines la porción que les correspondiera; y muchos, atropellándose, vertieron el erisol, pudiendo apenas recoger de las heces una sustancia resinosa, que instantáneamente se les solidificó en sus entes.

Alegres y bulliciosos esparcieron los hombres por toda la superficie de la tierra, llevando desde aquel entonces, unos, la cabeza llena de humo; otros, de fogoso atolondramiento; estos, de fría indiferencia; aquellos, de indiferencia; algunos, de sentido común, y muchos, de corcho.

BARON DE ALCAHALI.

Madrid POLITICO

Optimismos de Silvea.—El arreglo de la Deuda.—No basta para arreglar la Hacienda.—La nueva legislación provincial y municipal.—La descentralización y la tutela del gobierno.

Madrid 2 de agosto de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Si merecen crédito los correspondientes en San Sebastián de los periódicos más importantes de Madrid, las impresiones que ha llevado el presidente del Consejo á la capital de Gálipúzcos, no pueden ser más optimistas. El Sr. Silvea espera que el buen sentido se sobrepondrá en todas partes á las exageraciones de la pasión, y que el interregno parlamentario será un período de tranquilidad en toda la Península.

Ha sido, sin duda, satisfactorio lo conseguido respecto al arreglo de la Deuda, que normaliza, por ahora, y sin necesidad de acudir á capitales extranjeros, este servicio del Estado, en condiciones que permiten hacer una economía de muchos millones de pesetas; pero no debe olvidarse que, por haber quedado sin discutir varios de los proyectos sobre impuestos del Sr. Villaverde, el presupuesto que está rigiendo, á pesar de los recargos transitorios, se liquidará con un déficit muy grande.

Es un paso muy importante el del arreglo de la Deuda; pero esto por sí solo no supone el arreglo de la Hacienda, y este arreglo, es decir, la nivelación de los presupuestos, es cosa indispensable para levantar nuestro crédito en el extranjero, donde, más que á la fuerza material de que puede disponer un pueblo, se atiende al estado de su Tesoro y á los recursos financieros con que puede contar.

Ya empezaban á hablar los periódicos de lo que habrá de ser la nueva legislación provincial y municipal, no faltando quien crea que al paso que darán á algunas provincias amplia descentralización, impondrán á otras la tutela del Estado por haber demostrado que no saben hacer buen uso de las libertades administrativas. Esto se parecería á una ley de razas y no creo que los ministros hayan pensado en tal cosa. Podrá suceder que, siendo las disposiciones de la reforma de carácter general, se establezca la intervención del poder central para el caso de que se administraran mal los intereses de la provincia ó del municipio; pero esta intervención tendrá también carácter general, es decir, que podrá ser aplicada en todas las provincias donde se dé ocasión á ella, porque una ley de privilegio en manera alguna la votarían las Cortes aunque se le propusiese.

Hay quien duda que, á pesar de cuanto se llama por la descentralización en algunas regiones, llegue á ser beneficiosa para los pueblos y que estos encuentren ventaja en quedar sometidos al ecaliquismo local, mucho más injusto é insufrible que la dependencia inmediata del poder central.—P.

Rechaza la afirmación que se le atribuye de que los triunfos conseguidos por Silvea los considere como propios. «Mis ideas—dice,—no dan lugar á confusiones de ninguna clase, porque tengo la costumbre de emitir las cosas con toda claridad.»

Comentando el éxito que se atribuye al Sr. Silvea de haber conseguido liquidar las deudas con recursos propios, dice que en el extranjero conocen mejor que nosotros nuestra situación económica.

Occupándose de la situación política, ha dicho: «No soy pesimista, porque los pesimismos conducen al fracaso. Los tumultos ocurridos con motivo de los presupuestos de Villaverde, han producido pésmo efecto en el extranjero. El aumento en los presupuestos ha de repartirse con equidad.»

El duque de Tetuán, dice que en la conferencia de La Haya se ha llegado á resultados prácticos, que han de ser beneficiosos para la humanidad.

Occupándose de la situación política, ha dicho: «No soy pesimista, porque los pesimismos conducen al fracaso. Los tumultos ocurridos con motivo de los presupuestos de Villaverde, han producido pésmo efecto en el extranjero. El aumento en los presupuestos ha de repartirse con equidad.»

El duque de Tetuán, dice que en la conferencia de La Haya se ha llegado á resultados prácticos, que han de ser beneficiosos para la humanidad.

DECLARACIONES DEL DUQUE DE TETUAN

El *Heraldo* publica las declaraciones que el señor duque de Tetuán ha hecho durante su viaje á San Sebastián.

Ma dicho el duque que ni quiere gloria ni responsabilidades. Que su actitud es de la siempre, expectante, prestando apoyo al gobierno por patriotismo, por cuyo sentimiento ha ido á La Haya.

Rechaza la afirmación que se le atribuye de que los triunfos conseguidos por Silvea los considere como propios. «Mis ideas—dice,—no dan lugar á confusiones de ninguna clase, porque tengo la costumbre de emitir las cosas con toda claridad.»

Comentando el éxito que se atribuye al Sr. Silvea de haber conseguido liquidar las deudas con recursos propios, dice que en el extranjero conocen mejor que nosotros nuestra situación económica.

Occupándose de la situación política, ha dicho: «No soy pesimista, porque los pesimismos conducen al fracaso. Los tumultos ocurridos con motivo de los presupuestos de Villaverde, han producido pésmo efecto en el extranjero. El aumento en los presupuestos ha de repartirse con equidad.»

El duque de Tetuán, dice que en la conferencia de La Haya se ha llegado á resultados prácticos, que han de ser beneficiosos para la humanidad.

SOBRE EL POLAVIEJISMO

La *Correspondencia de España* publica una carta del diputado polaviejista Sr. Ferrer y Vidal, en la que afirma dicho señor que antes de formarse la actual situación Silvea Polavieja hubo pactos.

«Sin estos pactos—continúa—es casi seguro que no hubiera ocupado el poder el señor Silvea.»

La *Correspondencia* comenta la anterior carta, diciendo: «Ni podemos ni debemos abandonar nuestras anteriores afirmaciones, aún en frente de las del Sr. Ferrer y Vidal. De tal manera negaron estos pactos algunos caracterizados ministeriales, que sin necesidad de consultarlos debemos insistir y mantener lo que digimos.»

No dudamos de la veracidad del Sr. Ferrer y Vidal; pero nos atenemos á las aseveraciones de personas para nosotros respetables.

Tampoco debe molestarse el Sr. Ferrer y Vidal si le declinamos que ha hecho con demasiada facilidad la afirmación de que sin estos pactos no hubiera subido al poder el señor Silvea.

Quizá vengan hechos posteriores á demostrarle lo contrario.»

M. ALBERTO MENIER

En París acaba de fallecer, víctima de una fiebre tifóidea, el poderoso industrial M. Alberto Menier, uno de los jefes de la famosa casa dedicada á la fabricación de chocolates del mismo nombre.

Muy conocido y respetado en el mundo de los negocios, M. Menier era también famoso como *sportman*. Sus caballos de carrera figuraban entre los mejores de París. A la hora precisa de su muerte, el caballo *Pegazo*, de su propiedad, ganaba un premio en unas carreras.

M. Menier era muy popular en París, por su bondad y su desprendimiento. Al morir dejó una fortuna colosal, que le producía cuatro millones de francos de renta anual.

VALENCIA

Según anunciamos, ayer marchó á San Sebastián el general Molit, al que reemplaza en el cargo durante su ausencia el general Sr. Rodríguez Bruzan.

En la Estación despidieron al distinguido viajero las autoridades, los jefes y comisiones de los cuerpos de la guarnición y varios amigos particulares.

También marcharon ayer á Madrid el subdirector del Tesoro y director de Loterías, don Antonio Estévez, y el diputado á Cortes don José Gades.

Occupándose *El Correo de Valencia* de la aparición de escudos del Corazón de Jesús, decía anoche:

«Como LAS PROVINCIAS dijo que no había visto en ninguna casa de Valencia los escudos del Corazón de Jesús, naturalmente, *La Correspondencia* declaró ayer que tampoco los había visto.

¿Y qué importa eso á nadie? Los habíamos visto nosotros, lo habíamos consignado así en *El Correo de Valencia* y esto bastaba para demostrar la completa certeza del hecho.

Las dudas poco corteses expresadas anoche por *La Correspondencia*, han motivado lo que nosotros queríamos evitar; que se señalasen los puntos en donde existen dichos escudos.

Y esto es lo que ha hecho hoy nuestro colega *El Pueblo*, contestando á esas dudas.

Nosotros insistimos en que no hemos visto tales escudos. Uno que existe, desde hace tiempo, no es de los que han soliviantado los ánimos en Castellón, ni tiene la significación que se les dá á aquellos.

Se había dicho que de los famosos escudos los había en la calle de Caballeros y en la del Salvador, y nuestros *reporters* no pudieron verlos ni anteyer ni ayer, y de aquí que digéramos que no los habíamos visto.

Bajo la presidencia del alcalde se constituyeron ayer las comisiones de Caminos de Tránsito y Paseo de Valencia al Mar.

La primera nombró presidente á D. Miguel Sales, y vice á D. Francisco Maestre Laborde-Boix, y la segunda eligió para la presidencia al Sr. Navarro Herrero y al Sr. Torrero para la vicepresidencia.

En el gobierno civil se han recibido los nombramientos de comandantes del batallón de Veteranos, á favor de D. José Saura Lamanetas, de capitán, á D. José Tejado Martín, y de tenientes, á D. Rafael Palau, D. Vicente Gurrea Olmos, D. Vicente Silvestre Borghón, don Eugenio Roldán Navarro y D. José Lechón Martínez.

El ingeniero de las fábricas de gas y electricidad de León en Granada, nuestro paisano D. José L. Ballester Marín, ha recibido al doctor Moliner un billete de 30 pesetas, para el Sanatorio.

También para el socorro de los enfermos de Perta-Coll recibió ayer el citado doctor 30 libras de riquísimos langostinos, que hoy formarán parte del menú.

El alcalde Sr. Dorda dispuso ayer, que el teniente de alcalde del distrito de Ruzafe órdenes á los alcaldes y lugartenientes, para que en el plazo de 15 días procedan los labradores á la monda y limpia de las acequias.

Ayer se distribuyeron 176'50 pesetas entre las clases é individuos de tropa que tomaron parte en la Cabalgata de la feria.

Ha sido trasladado á Cáceres el jefe de negociado de tercera clase de esta administración de Hacienda, D. Alberto Ausel, y nombrado en su lugar D. Eduardo de Llana Sapichis.

También ha sido nombrado D. José de la Rabada aspirante de segunda clase de la administración de Hacienda.

En la sesión que celebró ayer tarde la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, se trató de presentar al Ayuntamiento un Reglamento para peluqueros y barberías, con objeto de evitar en lo posible el contagio de enfermedades infecciosas.

También ayer tarde, con motivo del conculterio, el balneario Las Arenas vió muy concurrido.

Para el domingo se anuncia en dicho balneario un aliente más; el de celebrarse algunos bailes populares, dirigidos por el Intelligente maestro coreógrafo Sr. Martí.

Entre los bailes se representará el titulado *La chiquera vella*.

Desde el 20 al 31 de julio último han venido á Valencia por las líneas férreas de Madrid, Barcelona y Udel, 35,269 viajeros para pasar aquí una temporada, pues han utilizado los billetes especiales de ida y vuelta que rigen durante la temporada de verano.

De estos viajeros han ocupado coche de primera clase, 737; de segunda, 2,179, y de tercera, 32,353.

El número de equipajes ascende á 2,340, con un peso de 60,476 kilogramos.

La Sociedad Valenciana de Tranvías, para evitar fraudes, sella los billetes que se entregan al público con objeto de que lleven la fecha del día; sin embargo, como no todos son expedidos durante aquel, se repite la operación al siguiente con la modificación oportuna.

Pero sin duda, alguna de las libretas se escapan sin aquel requisito, y el público, ajeno á esta prescripción con la empresa, admite como buenos los billetes no sellados, que al cambiar el pasajero de coche son rechazados por el conductor del último, dando margen, como es consiguiente, á disgustos, que la empresa debe evitar á todo trance.

está prestando estos días nuestra primera autoridad civil y de la pista que se sigue á algunos criminales.

Notas literarias

El ilustrado catedrático de esta Universidad D. Lorenzo Benito, ha tenido el buen acuerdo de imprimir la conferencia que dió en el Ateneo Mercantil de esta ciudad el 13 de marzo de 1899, y de la que nos ocupamos en nuestro periódico con alguna detenición. El ejemplar que nos ha remitido está muy bien impreso, y su lectura es muy recomendable por las importantes materias que trata.

Fuera de Valencia

RIBARROJA.—El miércoles por la tarde se incendió una casa en la calle de San Juan, propiedad de D. Ignacio Aizman. A las seis de la tarde quedó sofocado el incendio, sin que haya que registrar desgracias personales.

SILLA.—Como anunciamos mañana empezarán las fiestas en honor del Santísimo Cristo conforme el programa que indicamos. Dichas fiestas terminarán con las corridas de novillos y vaquillas.

NAVARRES.—Al llevar un sugeto dos calabazas a una aseo que cruza por las afueras, se escapó una de ellas, penetrando en la población, y recorriendo algunas calles á galopado tendido, atropelló á una niña de siete años, llamada María Rigiá, que quedó muerta en el acto.

CONCENTAINA.—En la carretera de Játiva á Alcoy, al llegar la diligencia al puerto de Albalá cruzó con un sacroton que llevaba una gran esidera destinada á una fábrica de papel, y los caballos se espantaron, arrastrando el carro á un montón de piedras, que le hizo volcar, resultando heridos cinco pasajeros, uno de ellos grave. Entre los heridos se cuenta al presbítero D. Vicente Sanech, Maestro de ceremonias de la Catedral de Valencia, el cual fué trasladado á Muro.

TERUEL.—Se ha levantado la incomunicación al redactor jefe de El Noticiero Terolense, D. Elias Cordá, y al director recientemente detenido D. Sixto Lafuente. Ambos han solicitado la libertad provisional.

Toda la población les visita, ofreciéndoles su apoyo.

En el Ateneo Mercantil

Reunión de gremios

Algunos comerciantes que no se mostraban conformes en pagar el primer trimestre de contribución del actual año económico, concurrieron á una reunión, que se celebró ayer tarde en el Ateneo Mercantil, á los síndicos de los gremios, con objeto de tratar de la conducta que debía seguirse.

D. Pascual Tárrega presidió la reunión, y el secretario Sr. Albiach expuso la finalidad de la misma; esto es, constituir una liga de los gremios de artículos de comer, beber y arder, y decidir si se paga ó no el primer trimestre de contribución.

Hecho esto, comenzó el debate, que resultó bastante extraño, en primer lugar, por las censuras que contra las Cámaras de Comercio se formularon, aparte de la censura grave que es el solo hecho de la reunión constituir, y en segundo lugar por la inconsecuencia de criterio que pudo observarse en algunos oradores, no sabemos si por falta de expresión, por la influencia de los que les presidian ó seguitan en el uso de la palabra, ó por no tener concepto claro y definido de la cuestión que se debatía.

Como el Sr. Albiach propusiera la formación de una Junta de Síndicos de gremios, el Sr. Lopez, que lo es del de tintoreros, indicó la conveniencia de que aludidamente se reuniese cada gremio, á fin de conocer su opinión y proceder con mayor seguridad.

En nombre del de zapateros, un síndico señor Sanech anunció que este gremio estaba dispuesto á secundar los acuerdos que adoptaran los demás y las Cámaras de Comercio.

Aludido el presidente de la de Valencia, D. Ramón Castro defendió la gestión de las Cámaras, y rogó que no se formaran nuevas asociaciones, sino que se agruparan todos en derredor de las Cámaras de Comercio que está ya en comunicación con las demás de España, y sabrán defender los intereses que representan.

Añadió que debía pagarse el primer trimestre, toda vez que se exige menos que en el año anterior, y que era preciso dejar al gobierno algún respiro para que desarrolle su plan.

Entendió que si los gremios de Valencia opusieran por no pagar, sería esta capital una nota discordante, que perjudicaría en gran manera á la unión, necesaria en las actuales circunstancias, máxime cuando ella constituye la fuerza, y unidos, el triunfo sería seguro.

Dió cuenta de que las Cámaras habían convenido con el gobierno en esperar un trimestre para apreciar lo que el ministro de Hacienda se propone realizar dentro de dicho período de tiempo.

Esperamos, pues, terminó diciendo, por que así conviene á nuestros intereses.

El presidente agradeció las manifestaciones del Sr. Castro, lamentando que la Cámara no hubiera comunicado á los gremios el pacto que en nombre de los mismos ha hecho la Junta de aquella con el gobierno.

El Sr. Hércules aplaudió lo expuesto por el Sr. Castro, é indicó la conveniencia de que los gremios se reúnan frecuentemente, para que la Cámara les exponga sus acuerdos y ellos puedan comunicar á aquella sus impresiones.

El Sr. Guzmán se mostró durísimo contra el Sr. Castro, porque según él, habló en un sentido en la Asamblea de Zaragoza, y ayer lo hacía en otro; afirmó que los presupuestos actuales son más gravosos y menos equitativos que los anteriores, y terminó con un cargo atroz para las Cámaras, al exclamar: «Lo que hay es que los representantes de las Cámaras de Comercio han entrado en tratos con los Sres. Morat y Villaverde».

Los aplausos que siguieron á aquellas palabras mostraron mucho mejor que pudiéramos hacerlo nosotros, el espíritu de la reunión, hostil por completo á las Cámaras de Comercio.

Por el día no fuera bastante, el Sr. Albiach se lamentó de la pasividad, el secreto y los tratos reservados de las Cámaras con el gobierno, sin contar para nada con los gremios.

Hizo historia de los nuevos recargos en ciertos, entendiendo que el gobierno lo que trata es de dar tiempo al tiempo para hacerse fuerte y asar de frente á los contribuyentes.

EL HERIDO DE ANOCHE

Ayer, á las nueve, fué encontrado un hombre herido en el camino Honde de la Parreta.

Tan pronto lo supo la guardia municipal de Ruzafa, se personó en el lugar del suceso; recogió al herido, lo condujo al Hospital y dió aviso al juzgado de guardia, que lo era el del distrito de San Vicente.

El herido, en la declaración que prestó, dijo llamarse Tomás Plera Guari, de 21 años, habitante en el piso 1.º de la casa núm. 8 de la calle del Turis. La herida la tenía debajo de la teilla izquierda, y había sido causada con arma de fuego. Como el orificio era de entrada y salida, no encerraba gravedad.

El juez Sr. Casado instruyó los correspondientes diligencias, que se llevaron á la práctica con mucha reserva.

El suceso ocurrió del modo siguiente: Desde hace algún tiempo sostenía relaciones amorosas Tomás Plera con una muchacha llamada Teresa, muy agraciada por cierto, y que prestaba sus servicios como sirvienta en la farmacia que hay en la calle del General Prim, de Ruzafa.

Tomás tenía un amigo, llamado Emilio Izquierdo, hijo del veterinario del mismo nombre, que había también en la calle antes citada. Y cuando la muchacha dejó de servir en la farmacia, Emilio dijo á Tomás que debía terminar las relaciones con ella, toda vez que ella no le había sabido guardar la fidelidad debida. Tomás no se convenció de lo que le decía su amigo, y comenzó á practicar averiguaciones para ver si la denuncia era cierta ó falsa.

Y después de muchas idas y venidas, resultó que Emilio le había engañado. Entonces solo pensó Tomás en encontrarle para echarle en cara su proceder, nada digno.

Y el encuentro lo tuvo anoche á las nueve, en el camino de la Parreta. Con mucha corrección pidió á su amigo explicaciones de su conducta, y al ver que éste contestaba con evasivas, le dijo que había estado con su amistad con él.

«¿Por qué ya no som amigos?» le preguntó Emilio.

«No, le respondió Tomás, dispuesto á volverle la espalda.

«¿Por qué acabas para siempre?» le replicó su adversario. Y sacando una pistola, le disparó un tiro.

El agredido cayó al suelo bañado en sangre, y el agresor se dió á la fuga, perdiéndose por los campos.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Ruzafa y el cabo de la guardia municipal Sr. Ribó, salieron en su persecución, no pudiendo encontrarle.

A la hora en que cerramos la edición aún no había sido capturado.

EL HERIDO SE ENCONTRABA Á LA CIUDA HORA EN ESTADO BASTANTE SATISFACTORIO.



Esta noche resuardará sus tareas la compañía del Sr. Talavera, reforzada con el aplaudido tenor Sr. Ribust, que debutará con El Duo de la Africana.

APOLO. Anoche también tuvo una buena entrada este teatro, donde se pasa una agradable velada con las mejores obras del género valenciano, discretamente interpretadas, y con las aéreas austríacas.

Desde hoy se hará rebaja de precios, estando un palco 5 pesetas, la butaca una y 50 céntimos la entrada general.

Es de esperar, pues, que la afilencia aumente.

El Sr. Gómez Igual, de la Cámara de Comercio, la defendió de los duros cargos que se le habían dirigido, pidiendo de manifiesto en la amargura natural, ante el curso que llevaba el debate, que todo el mundo se crea con derecho á censurar á la Cámara y á exigir de ella cuanto le pareciese conveniente, y sin embargo, la mayoría de los comerciantes le habían negado su concurso.

Expuso su creencia de que, si no hubiera sido por la actitud de la Asamblea de Zaragoza, los presupuestos estarían ya aprobados, y entendió que los gremios y las Cámaras debían estar unidos y obrar de acuerdo.

El Sr. Albiach entendió que los gremios debían unirse á las Cámaras, tomar un acuerdo y comunicarlo á la Junta directiva de éstas, para que lo haga ejecutivo.

El Sr. Bort pidió la unión de todos los contribuyentes, para en un momento dado hacer sentir al gobierno lo que valen y lo que pueden los que pagan.

«Nombremos, dijo, una Junta de defensa que, obrando de acuerdo con la Cámara de Comercio, nos lleve hasta el último extremo si es preciso.»

Ya las corrientes variando en favor de la maltrata Cámara, el Sr. Tortosa recordó que obedeciendo una orden de aquella, se cerraron los establecimientos, y añadió: «Vayamos ahora unidos; pero estemos prevenidos para que no se nos sorprenda.»

Después de esto, rectificó el Sr. Bort, y el presidente insistió en que se nombrara una Junta de presidentes de todos los gremios.

El Sr. Perez opinó que debía confiarse todo á las Cámaras de Comercio.

El presidente dijo que nadie combatía á la Cámara; pero que la Junta de gremios puede ir unida á aquella.

El Sr. Perez pidió un voto de confianza para la Cámara de Comercio.

El Sr. Albiach dijo que aceptaba el voto; pero que hacía notar la contradicción que existía entre los acuerdos de la Asamblea de Zaragoza y la satisfacción que demostraba el Sr. Silella por las promesas que le ha hecho la Junta de las Cámaras.

Después de alguna discusión más acerca de si se nombraba la Junta de presidentes de gremios y la forma en que ésta había de funcionar, se acordó su nombramiento, y que los acuerdos que tome se comunicaran á la Cámara para obrar de consuno.

Después de ello comenzó la función de desagradar, y el Sr. Albiach propuso que se nombrara una comisión organizadora que se entienda con los gremios y que recabe votos para la Cámara de Comercio, y así se acordó.

El presidente elogió también la organización de las Cámaras de Comercio, ampliándola con una representación de los gremios.

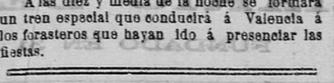
Terminado el objeto de la convocatoria, los reunidos cambiaron impresiones sobre los fines de las Cámaras y la manera de dar vida á la de Valencia, y se levantó la sesión.

Por primera vez hemos tenido presidentes dispuestos á que el reglamento se cumpliera lo más estrictamente posible, y cuantas alabanzas se tributan á D. José Tarconer, que fué quien rompió el fuego, serían pocas.

Dicho señor, inexorable con empresas, ganaderos y lidiadores, obligó á cumplir con su deber, haciendo oídos sordos á las protestas de los que tan á gusto medraban poniéndose al reglamento por montera.

Muchos presidentes así, y la regeneración de las corridas de toros sería un hecho. Los tentados de soidade Sres. Pastor Conjos y Pinto, que presidieron las otras tres corridas, fué el segundo quien con más acierto cumplió su cometido, porque D. Anacleto lo toró, entre otras cosas, que asoraron á un toro de Mura, y D. Antonio pasó la tarde durmiendo en la poltrona.

El herido se encontraba á la ciudad hora en estado bastante satisfactorio.



Esta noche resuardará sus tareas la compañía del Sr. Talavera, reforzada con el aplaudido tenor Sr. Ribust, que debutará con El Duo de la Africana.

APOLO. Anoche también tuvo una buena entrada este teatro, donde se pasa una agradable velada con las mejores obras del género valenciano, discretamente interpretadas, y con las aéreas austríacas.

Desde hoy se hará rebaja de precios, estando un palco 5 pesetas, la butaca una y 50 céntimos la entrada general.

Es de esperar, pues, que la afilencia aumente.

El Sr. Gómez Igual, de la Cámara de Comercio, la defendió de los duros cargos que se le habían dirigido, pidiendo de manifiesto en la amargura natural, ante el curso que llevaba el debate, que todo el mundo se crea con derecho á censurar á la Cámara y á exigir de ella cuanto le pareciese conveniente, y sin embargo, la mayoría de los comerciantes le habían negado su concurso.

Expuso su creencia de que, si no hubiera sido por la actitud de la Asamblea de Zaragoza, los presupuestos estarían ya aprobados, y entendió que los gremios y las Cámaras debían estar unidos y obrar de acuerdo.

El Sr. Albiach entendió que los gremios debían unirse á las Cámaras, tomar un acuerdo y comunicarlo á la Junta directiva de éstas, para que lo haga ejecutivo.

El Sr. Bort pidió la unión de todos los contribuyentes, para en un momento dado hacer sentir al gobierno lo que valen y lo que pueden los que pagan.

«Nombremos, dijo, una Junta de defensa que, obrando de acuerdo con la Cámara de Comercio, nos lleve hasta el último extremo si es preciso.»

Ya las corrientes variando en favor de la maltrata Cámara, el Sr. Tortosa recordó que obedeciendo una orden de aquella, se cerraron los establecimientos, y añadió: «Vayamos ahora unidos; pero estemos prevenidos para que no se nos sorprenda.»

Después de esto, rectificó el Sr. Bort, y el presidente insistió en que se nombrara una Junta de presidentes de todos los gremios.

El Sr. Perez opinó que debía confiarse todo á las Cámaras de Comercio.

El presidente dijo que nadie combatía á la Cámara; pero que la Junta de gremios puede ir unida á aquella.

El Sr. Perez pidió un voto de confianza para la Cámara de Comercio.

El Sr. Albiach dijo que aceptaba el voto; pero que hacía notar la contradicción que existía entre los acuerdos de la Asamblea de Zaragoza y la satisfacción que demostraba el Sr. Silella por las promesas que le ha hecho la Junta de las Cámaras.

Después de alguna discusión más acerca de si se nombraba la Junta de presidentes de gremios y la forma en que ésta había de funcionar, se acordó su nombramiento, y que los acuerdos que tome se comunicaran á la Cámara para obrar de consuno.

Después de ello comenzó la función de desagradar, y el Sr. Albiach propuso que se nombrara una comisión organizadora que se entienda con los gremios y que recabe votos para la Cámara de Comercio, y así se acordó.

El presidente elogió también la organización de las Cámaras de Comercio, ampliándola con una representación de los gremios.

Terminado el objeto de la convocatoria, los reunidos cambiaron impresiones sobre los fines de las Cámaras y la manera de dar vida á la de Valencia, y se levantó la sesión.

Por primera vez hemos tenido presidentes dispuestos á que el reglamento se cumpliera lo más estrictamente posible, y cuantas alabanzas se tributan á D. José Tarconer, que fué quien rompió el fuego, serían pocas.

Dicho señor, inexorable con empresas, ganaderos y lidiadores, obligó á cumplir con su deber, haciendo oídos sordos á las protestas de los que tan á gusto medraban poniéndose al reglamento por montera.

Muchos presidentes así, y la regeneración de las corridas de toros sería un hecho. Los tentados de soidade Sres. Pastor Conjos y Pinto, que presidieron las otras tres corridas, fué el segundo quien con más acierto cumplió su cometido, porque D. Anacleto lo toró, entre otras cosas, que asoraron á un toro de Mura, y D. Antonio pasó la tarde durmiendo en la poltrona.

EL SEÑOR D. JOSÉ DE MAROTO Y RODRIGO. Comisario de Guerra de primera clase, retirado; condecorado con las cruces roja y blanca del Mérito Militar, medalla de la Guerra civil, Caballero de la Orden austríaca de Francisco José y otras; Presidente de la Sociedad Círculo Valenciano. Falleció el día 29 de julio último, á las cuatro de la tarde. R. I. P. Sus desconsolados hermanos política, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios, ruegan á sus amigos asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, á las diez, en la real y parroquial iglesia de San Andrés á posta. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 30 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que se oieren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del finado. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

CAMARENA. Agua mineral medicinal, sin rival para la curación de las enfermedades del estómago, catarros gastro-intestinales crónicos, para los de la vejiga, de la matriz y enfermedades nerviosas. Depósito central, Calixto Mengod, calle de Gracia, núm. 93. Para itinerario de dichos baños, dirigirse al domicilio arriba indicado.

Baños Fuente Podrida. TEMPORADA OFICIAL DE 16 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE. Aguas sulfurosas, sulfídricas y nitrogenadas, de rica mineralización y superiores á todas las de la región valenciana. Curación segura de las enfermedades de la piel, eczema (dermatitis), sarna (barros), afecciones de la nariz, garganta y todos los trastornos cutáneos y mucosos dependientes del berberismo y escrofulismo. Inhalaciones sulfurosas y balsámico-antisépticas, de eficaz acción curativa en los catarros broncopulmonares crónicos. Grandes reformas y mejoras en todos los servicios. Mesa de primera y segunda. Esmero en la fundación, surtida diariamente de Valencia. Itinerario.—Servicio diario.—Salida de Valencia todos los días en el trón de las siete de la mañana, que llega á Requena á las diez y media, donde encontrarán los bañistas el coche-diligencia del establecimiento, que cambiará de tiro en los islidos y tarda de tres á tres y media horas en llegar á los baños. Para más informes: German Viharta, Pinzón, 5; farmacia de B. Guier Alifio, Calatrava, 2; doctor Alifio, plaza de Cajeros, 6; almacén de hacaño, plaza del Mercado, 85.

motivo de las placas del Corazón de Jesús, tiene importancia por sí, y porque se teme que en Valencia se repita el mismo conflicto.

Saben nuestros lectores que éste surgió en la capital de la veína provincia por el disgusto con que vieron los republicanos y librepensadores dichas placas del Corazón de Jesús, que algunos veían placidos habían puesto á la puerta de sus casas, y que aquellos consideraban como una provocación.

Las autoridades se pusieron de parte de los que de esta manera protestaban, y el alcalde publicó un bando concebido en los siguientes términos: «Habiéndose denunciado á esta alcaldía por los señores de la autoridad y particulares el hecho de que algunos veían, sin solicitar la correspondiente autorización, han fijado en las fachadas de los edificios recaeantes en la vía pública, escudos, inscripciones y figuras que pudieran traducirse, más ó menos directamente, como representación de una idea política, dando lugar á controversias, con peligro de alteración del orden público, he acordado que en el improrrogable término de veinticuatro horas, á contar desde la publicación de este bando, desparezcan de las fachadas de los edificios las expresadas inscripciones, figuras, rótulos y cualquier otro signo, sea del carácter que fuere, cuya colocación no haya sido autorizada por esta alcaldía en debida forma, previniendo que el incumplimiento de esta orden dará lugar á su ejecución por los interesados, á quienes les parará además el perjuicio y las responsabilidades que hubieren lugar.»

En virtud de este bando desaparecieron de la vía pública los escudos del Corazón de Jesús; pero muchas personas devotas, hombres y mujeres, se los pusieron en el pecho, sobre todo para asistir á las funciones religiosas. Los republicanos antitotalitarios no quisieron respetar el derecho de los ciudadanos al uso de estas insignias religiosas, y algunos atrevidos y descarados se los arrancaron á las mujeres que las llevaban, produciendo esto graves disgustos. La prensa de aquella capital dice que el miércoles, con motivo del Jubileo de la Portuñuela, fué extraordinaria la concurrencia de fieles á los templos, llevando muchos en el pecho el escapulario del Sagrado Corazón. En cambio se vieron también por las calles muchos jóvenes de ideas avanzadas que ostentaban gorros fríos.

El Heraldo de Castellón dice lo siguiente: «Se especulan en más de ochocientos mil las personas de esta capital que han ganado hoy el Jubileo de la Portuñuela, y no encontramos exagerada la cifra, porque efectivamente, jamás hemos conocido interés mayor que el de hoy en ganar el citado jubileo. El movimiento religioso de ayer y hoy ha sido una brillante protesta del Castellón estóico contra los actos irreligiosos que se cometieron ayer en esta ciudad.»

El mismo periódico, procurando calmar los ánimos, hace estas observaciones: «¿Qué se proponen unos y otros? Por el escudo emprendido no se llegará jamás al fin. Para impedir que los republicanos pasieran el símbolo de sus ideales en las fachadas de sus casas, se arrancaron de las de los edificios los escudos del Corazón de Jesús. A los escudos ha sucedido el escapulario del Corazón de Jesús que el clero y gran número de mujeres, hombres y jóvenes llevan pendiente en el pecho. Los republicanos no quieren ser menos sinceros que los católicos, y hoy han empezado á verse gorros-fríos por ahí.

A este paso, como comprenderán las autoridades, como comprenderá todo el mundo, no vamos á terminar nunca, y es preciso, es necesario que esto se acabe, y que acabe decisiva y satisfactoriamente para todos de una vez para siempre.»

Diario de Avisos. MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Sebastiá, DENTISTA. Ofrece á su distinguida clientela un nuevo sistema en dentaduras invisibles, sin necesidad de extraer los dientes para su colocación, y los que las llevan y no puedan usarlas, pasan por este gabinete y se les corrigen, garantizando su perfección. Extracciones sin dolor por medio del gas litante. Visitan esta clínica, donde encontrarán los últimos adelantos en el arte dental. Plaza de la Reina, 5, 6, 7 y 8, pral.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR F. SOCIATS. ALCIRA. Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópicos de productos patológicos. Vacuna contra la rabia. Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practica la vacunación antirrábica á cuantos personas sean mordidas por animales hidrofóbicos, CON LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la mordedura lo más pronto posible; á los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este Laboratorio, pudiendo presentarse el mordido á los tres días de recibido el aviso. Nota. Al solicitar la vacunación remitan 65 pesetas, importe del tratamiento antirrábico. Semilla de gusanos de seda garantizada, obtenida por el sistema celular de Mr. Pasteur y selección microscópica de las mariposas. Una onza, 30 gramos, 12'50 pesetas.

Corsetería artística. A MIRO. 3.—calle de las Avellanías.—3. Últimos figurines de París, León y Viena. No hay taller difícil de confección que resista á la suprema elegancia de nuestros modelos. ESPECIALIDAD en fajas higiénicas para señoras delicadas del vientre. GRAND HOTEL. El dueño del Grand Hotel, conociendo que en esta época son muchas las familias que se marchan á vernear á los pueblos inmediatos, teniendo que venir los cabezas de ellas diariamente á la capital y comer en la misma, ha establecido almuerzo de 30 almuerzos al mes, á tres pesetas almuerzo. La Junta directiva de la Gran Asociación de Beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados percibe por nuestro conducto á los poseedores de billetes premiados en la cuestión vertida durante la feria de julio, que todos los días laborables, de nueve á una, pueden recoger los objetos respectivos hasta el 31 del corriente agosto. Transcurrido este día sin haberlos retirado, se entenderá que los ceden á favor de la casa.

Publicaciones. El número 1328 del Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Valencia, que recibimos ayer, trae el siguiente sumario: Sección oficial: Circular de la Secretaría de Cámara.—Edictos del Tribunal eclesiástico.—Sección doctrinal: Sentencia del Juzgado de Jaén sobre pago de atrasos de una Memoria de misas.—El matrimonio civil.—Circular de la Junta provincial de Instrucción pública de Serbia.—Neurología. Hemos recibido los números 1.º y 2.º de la revista Soluciones Católicas, segunda época, que se publica en esta capital, bajo la dirección de D. Vicente Kocaufil. El sumario del primero es el siguiente: Biografía del Papa Calixto III, por D. Urbano Ferrer.—Sobre el estudio del latín, por D. Vicente y Calatrava Bonmati.—De las misas de Requiem y primeramente de la m. sa exequial, por Pablo Madrid.—El socialismo. Doble sentido de esta palabra, por V. de Clerco.—Consideraciones acerca del estado actual de España, por Ant. Guil.—Sagrada Congregación de Obispos y Regulares.—Palabras nuevas.—Variaciones.—Varias lecciones.—Biografía.—Neurología.—Revista de quinquena. Los Sres. Bailly-Ballière é Hijos, de Madrid, solicitan del público en general, se les remita, sea directamente, sea por conducto de sus agentes, cuantos datos crean útiles para la recopilación, conexión ó mejora del Anuario del Comercio, que con tanta éxito vienen publicando sin interrupción desde hace veintidós años. En Chaste se hallan vacantes las plazas de médico-cirujano titular y de inspector de carnes, dotadas, respectivamente, con el haber anual de 575 y 300 pesetas. Se solicitarán en el término de quince días. La tesorería de Palacio Arzobispal satisface desde hoy al día del corriente las abonos de la cuenta y clero de la diócesis, correspondientes á la mensualidad de julio último. Los que deseen tomar parte en el concurso de fotografías de la cabalgata de la granada, han de haberlo por la comisión, pueden presentar sus fotografías en la secretaría de la misma, sección de lecciones de las oficinas municipales, hasta el día 15 del actual á las once de la tarde.

LO DE CASTELLÓN. Lo que está ocurriendo en Castellón con

Sociedad Valenciana de Tranvías

Por acuerdo del Consejo de Administración... convocada a los señores accionistas a junta general extraordinaria...

MOVIMIENTO DE POBLACION

En el día de ayer se registraron los matrimonios, defunciones y defunciones siguientes:

Matrimonios: Varones, 2. Defunciones: Elvira Ort Botet, de un año, Camilo del Grao, 45, de catarro intestinal crónico...

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde

(De La Correspondencia de Valencia) Madrid 3, a las 3-15 tarde.

El Sr. Silveira ha regresado esta mañana de San Sebastián, sin novedad alguna. De la estación se ha trasladado a su domicilio...

Los Sres. Sagasta y Marín han conversado en la estación con el Sr. Dato, que había ido a esperar al Sr. Silveira...

Segovia.—Esta madrugada ha estallado un violento incendio en el convento del Corpus, que fue antes Sinagoga...

Madrid 3, a las 3-15 tarde. El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

El Sr. Dato ha recibido despachos de los gobernadores civiles de Bilbao, Barcelona, Valencia y Castellón...

F. O. Tarragona, Barcelona y Francia. 43'10 F. O. de Orse (acciones). 41'75 Cambios St. Paris, a 8 div. 33'80 Cambios St. Londres, a la vista. 31'25

De Eschachet Madrid 3, a las 3-35 tarde. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Por orden del capitán general de Madrid, ha quedado arrestado por dos meses, en las prisiones militares, el teniente coronel Sr. Jaramillo...

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica) Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Agencia FABRA

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Agencia FABRA

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Madrid 3, a las 10-50 noche. Madrid 3, a las 10-50 noche.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador.—11 octavo y la misa son del Santo del día, con rito doble de segunda clase.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de las Nieves.

QUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Esteban. Se desobro a las cinco y tres cuartos de la mañana, y se reserva a las siete y cuarto de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Tanto de la Purísima Concepción.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro.

Quintas

En la iglesia de Santa Catalina de Sena, fiesta a Santo Domingo de Guzmán. Por la mañana, a las siete, misa de Comunión general a las diez la solemne con sermón que dirá el P. Fr. Lorenzo Semper, franciscano. Por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando un padre dominico. Puede ganarse indulgencia plenaria.

En la parroquia de San Salvador, a las nueve y cuarto de la mañana misa solemne con exposición y por la tarde, a las cinco, el ejercicio de Pasión.

En las parroquias de San Andrés, Santa Catalina, San Esteban, San Martín, Santos Juanes, Santo Tomás, San Nicolás, iglesias del Pilar, Hospital, Santo Domingo y tres. A las horas de costumbre, el ejercicio al sagrado Corazón de Jesús.

En la parroquia de los Santos Juanes, la Pia Alianza de reparación de blasfemias celebra el primer viernes de mes. A las siete de la mañana misa de Comunión, y a las seis de la tarde trisagio, ejercicio y sermón que dirá D. Salvador Arnal.

Observatorio meteorológico

EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A las nueve de la mañana

3 de agosto.—Barómetro, 740.08 termómetro 23.6 humedad, 67. N. calma; despejado.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 37.0 a la sombra, 33.0 mínima a la sombra, 21.5; evaporación, 7.0. Viento en milímetros, 0.0; velocidad del viento en kilómetros, 9.0.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 6.05 y a minutos, y se pone a las 7.40. La luna sale a las 3.35 y a minutos de la mañana y

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos H. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El vapor-correo MEXICO

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes el del Havre el 18 para Habana y Veracruz.

El vapor-correo BUENOS-AIRES

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

El vapor-correo MONTEVIDEO

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 30, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachue y Basire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saingún, Sdney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 marzo, 23 abril, 21 mayo, 18 junio, 16 julio, 13 agosto, 10 setiembre, 8 octubre, 6 noviembre y 3 diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados, ó sean los días 12 marzo, 9 abril, 7 mayo, 4 junio, 2 julio, 27 agosto, 24 setiembre, 22 octubre, 19 noviembre y 17 diciembre de 1899.

El vapor-correo P. DE S. CRISTÓBAL saldrá de Valencia el 7 de agosto y el 12 de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

El vapor-correo REINA MARIA CRISTINA saldrá de Barcelona el 2 y el 7 de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona el 25 a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El vapor-correo LARACHE

Servicio de Tánger.—El vapor-correo JOAQUIN DEL PIÉLAGO saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeiras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buques de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Para más informes, en Valencia, Sres. Dart y C., en Comandía, calle del Mar, 59, entresuelo, y en el Grao, D. Juan Bautista Llover.

Advertisement for 'Males Secretos' (Secret Males) medicine, featuring 'Capsulas Mathey-Caylus' and 'Enfermedades de la Vejiga'.

Advertisement for 'Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía', listing routes to the Canary Islands, Puerto Rico, and Havana.

Advertisement for 'Martin Saenz', a shipping agent, with contact information for Requena e Hijos.

Advertisement for 'Maderas de Rio' (River Woods) from Cuenca and Aragón, used for construction.

Advertisement for 'Alquileres' (Rentals) of spacious houses with beautiful views and modern amenities.

Advertisement for 'Estómago' (Stomach) medicine, 'Quezalar Digestivo', claiming radical cure for various ailments.

Advertisement for 'Hernias (quebraduras)' (Hernias) treatment, 'Obras completas' by Pereda, D. José María de, Real Academia Española.

Advertisement for 'Obras completas de Pereda' (Complete Works of Pereda), listing various volumes and their contents.

Advertisement for 'Hispania' magazine, issue 8, featuring artistic and interesting content.

Advertisement for 'Año Cristiano' (Christian Year) devotional exercises, published by Padre Juan Croisset, S. J.

Advertisement for 'Episodios Nacionales' (National Episodes) by D. Benito Pérez Galdós, including 'La Campaña del Maestrazgo'.

Advertisement for 'Píldoras y Ungüento Holloway' (Holloway Pills and Ointment) for various ailments.

Advertisement for 'Mejorar' (Improve) food products, 'Sofas, Salsas, Guisados', 'Legumbres y todos platos', 'Liebig' brand.

Advertisement for 'Primeras Materias para Abonos' (First Materials for Fertilizers) by Amadeo Gros, Barcelona.

Advertisement for 'Píldoras y Jarabe Blancard' (Blancard Pills and Syrup) for various ailments.

Advertisement for 'El Olivo y el Aceite' (The Olive and the Oil) by A. Aloi, discussing olive cultivation and oil production.

Advertisement for 'Viticultura y Enología Españolas' (Spanish Viticulture and Oenology) by Sr. D. Buenaventura de Castellet.

Advertisement for 'Chocolates y Cafés' (Chocolates and Coffees) by Compañía Colonial, featuring 'Tapioca y Tes' and '37 Recompensas industriales'.

Large advertisement for 'Perfumería extra Francesa e Inglesa' (French and English Perfumery) and 'El Buen Tono' soap and products.

Advertisement for 'Máquinas para coser usadas' (Used Sewing Machines) and 'Búques' (Ships).

Advertisement for 'Pérdida' (Loss) and 'Rocafort' (Rocafort) products.

Advertisement for 'Fábrica de Persianas' (Blinds) by Joaquín Navarro, Plaza de Mirasol, 4.

Advertisement for 'Ocasión' (Opportunity) regarding the sale of furniture and other goods.

Advertisement for 'Cobro de créditos morosos' (Collection of delinquent debts) and 'Vapores asturianos'.

Advertisement for 'Colección de capitales' (Collection of capitals) and 'Asuntos judiciales'.

Advertisement for 'Caridad' (Charity) and 'Tenirse' (To be dressed).

Advertisement for 'Biblioteca de las Provincias' (Library of the Provinces) and 'Obras publicadas'.

Advertisement for 'Biblioteca de las Provincias' (Library of the Provinces) and 'Obras publicadas'.

Advertisement for 'Biblioteca de las Provincias' (Library of the Provinces) and 'Obras publicadas'.

Advertisement for 'Biblioteca de las Provincias' (Library of the Provinces) and 'Obras publicadas'.

Advertisement for 'Biblioteca de las Provincias' (Library of the Provinces) and 'Obras publicadas'.

Advertisement for 'Biblioteca de las Provincias' (Library of the Provinces) and 'Obras publicadas'.

Advertisement for 'Biblioteca de las Provincias' (Library of the Provinces) and 'Obras publicadas'.

Advertisement for 'Biblioteca de las Provincias' (Library of the Provinces) and 'Obras publicadas'.

Advertisement for 'Biblioteca de las Provincias' (Library of the Provinces) and 'Obras publicadas'.

Advertisement for 'Biblioteca de las Provincias' (Library of the Provinces) and 'Obras publicadas'.

Advertisement for 'Biblioteca de las Provincias' (Library of the Provinces) and 'Obras publicadas'.

Advertisement for 'Biblioteca de las Provincias' (Library of the Provinces) and 'Obras publicadas'.